ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	01
FECHA	30 de noviembre de 2022
SECRETARÍA	Secretaría de Gobierno
PERIODO EVALUADO	Del 23 de noviembre al 30 de noviembre de 2022
CONTRATO №	2211181314
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE CARPAS TIPO SOMBRILLA PARA EL PROGRAMA PÉGATE AL PARCHE.**
CONTRATISTA	**PARASOLES DE COLOMBIA SAS**
SUPERVISOR(ES)	GUILLERMO ANDRÉS CORTÉS MORALES
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($22.330.000).**
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en las fichas técnicas, en las cantidades requeridas.	Carpa tipo sombrilla 3x3 mts CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES: -Toldo plegable con lona (3m por 3m). - Fabricada con materiales de la más alta calidad y seguridad. - Cuenta con un tratamiento de impermeabilidad y protección a los rayos UV. -Fácil instalación. -Perfecta para exteriores e interiores. -Toldo plegable fabricado en lona con impermeabilidad 600D de gramaje el cual no permite la entrada de líquido y de rayos UV. -Sistema de plegado tipo paraguas (acordeón). - Carpa de color blanco con escudo de Manizales y la reseña "ALCALDÍA DE MANIZALES". Cantidad 29 unidades.	**100 %**	**Se cumple con lo descrito en las especificaciones técnicas del contrato.**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2	Garantizar la calidad del servicio prestado efectuado.	N/A	100 %	Se cumple con la calidad del servicio prestado efectuado
3	Reemplazar los bienes dentro de los TRES (3) días calendarios siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato, cuando presenten defectos de calidad o funcionamiento, o cuando no cumplan con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas en los documentos del Proceso.	N/A	100 %	Cumplen con la calidad de los bienes, no se presentaron cambios.
4	Asumir los costos de transporte, movilización y demás costos asociados en que deba incurrir el contratista que se ocasione con motivo de la entrega.	N/A	100 %	Cumplen con la entrega de los bienes sin costos adicionales.
5	Acatar las recomendaciones o sugerencias que la entidad le formule por conducto del supervisor, tendientes a subsanar deficiencias en la ejecución del contrato.	N/A	100 %	Acatan recomendaciones o sugerencias por parte del supervisor.
6	Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado.	N/A	100 %	Cumplen de acuerdo al plazo de ejecución.
7	Coordinar conjuntamente con la Alcaldía de Manizales, las actividades, procedimientos y actuaciones inherentes a la ejecución del contrato, informando permanentemente de cualquier imprevisto, impedimento o circunstancia que perturbe o llegara a alterar el cabal cumplimiento del mismo.	N/A	100 %	Se cumple con las coordinaciones para la ejecución del contrato
8	Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en los estudios	N/A	100 %	Se cumple con las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	previos, en esta invitación publica y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.			
9	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro con las constancias de entrega.	**N/A**	**100 %**	**Se cumple con lo descrito en el contrato**
10	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido.	**N/A**	**100 %**	**Se cumple con lo descrito en el contrato**
11	Contar con el personal idóneo y calificado para la ejecución del objeto del contrato.	**N/A**	**100 %**	**Se cuenta con el personal idóneo y calificado.**
12	Solicitar autorización al Supervisor, cuando requiera realizar alguna modificación a lo definido.	**N/A**	**100 %**	**No se realizó ninguna modificación.**
13	Informar a la Entidad cualquier situación que altere el normal desarrollo de la actividad programada.	**N/A**	**100 %**	**Se cumplió con el normal desarrollo de la actividad programada.**
14	El contratista será responsable de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato cuando de ellos se desprenda o cause un prejuicio a la administración o a terceros.	**N/A**	**100 %**	**Se cumple con lo descrito en el contrato**
15	Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca o se le dé a conocer por parte de la entidad contratante con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	**N/A**	**100 %**	**Se cumple la debida reserva en la ejecución del objeto contractual.**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

16	Mantener indemne la Alcaldía de Manizales libre de todo reclamo litigo o acción legal por la acción u omisión en la ejecución del contrato.	**N/A**	**100 %**	**Se cumple en el contrato**
17	Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con Alcaldía de Manizales	**N/A**	**100 %**	**Se cumple con lo descrito en el contrato.**

Enunciar los anexos entregados: 1) copia de contrato 2211181314, 2) Factura de venta N° FVTE 493, 3) Certificación acreditando pago de aportes parafiscales y al SENA y al ICBF, 4) Certificado bancario.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: GUILLERMO ANDRÉS CORTÉS MORALES
C.C. 75.096.324
SUPERVISOR

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES